

CENTRO EDUCATIVO JUAN XXIII

Aprobado por la Secretaría de Educación Municipal Según Resolución N° 6128 del 30 de octubre de 2013
NIT: 900.006.917-0 DANE 166001000301



Pereira, 09 de febrero de 2016

Doctor

DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA

Secretario de Educación Municipal

PAULA ANDREA MONTOYA HERNANDEZ

Directora Administrativa de Prestación del Servicio Educativo y Admón. de Plazas Docentes
Ciudad.

Asunto: Ejecución de Recursos con Destinación Específica.

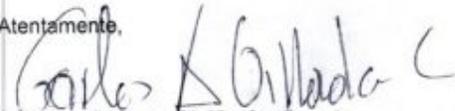
Cordial saludo.

A continuación informo sobre la ejecución de los recursos con destinación específica para Necesidades Educativas Especiales.

Valor recibido:	ONCE MILLONES SETECIENTOS TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS (\$11.703.710).
Valor ejecutado:	CINCO MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$5.057.094)
Saldo por ejecutar:	SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$6.646.646)
Material adquirido:	LIBROS DE LECTURA
Justificación:	LIBROS DOTACIÓN BIBLIOBANCO PARA APOYO A PROCESOS PEDAGÓGICOS DE LECTO ESCRITURA CON NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Anexo soportes compra

Atentamente,


Carlos Alberto Villada Cortés

Rector



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	10 de febrero de 2016	Número de radicado:	5921
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CARIOS ALBERTO VILLADA CORTES		
Descripción o asunto:	EJECUSION DE RECURSOS CON DESTINACION ESPECIFICA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	UN EXPEDIENTE
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

